

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

UNA-CCU-FCTM-MINUTA-002-2025

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CERO CERO DOS, CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE APOYO CURRICULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL LUNES DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, POR MEDIO DE LA PLATAFORMA TEAMS, AL SER LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA, EN LA SALA DE REUNIONES DEL DECANATO.

Presentes

M. Sc Margaret Pinnock Branford	Vicedecana, FCTM
M. Sc. Alonso Calvo Araya	Subdirector, ECA
M.Sc. Betsy Cedeño Montoya	Subdirectora, ECG
M.Sc. Stephanie Nuñez Hidalgo	Representante, EDECA
M.Ed. Isaac Mesen Montano	Académico INISEFOR
Dra. Kinndle Blanco Peña	Académica IRET
Ph.D. Carolina Sáenz Bolaños	Académica ICOMVIS
Bach. Karen Hernández Méndez	Secretaria Actas

Ausentes con Excusa

M. Sc. Evelyn Núñez Alpízar	Académica, OVSICORI
M. Sc. Luís A. Sánchez Chaves	Académico CINAT

Orden del día

1. Aprobación del orden del día.
2. [Aprobación minuta ordinaria 001-2025.](#)
3. Solicitud dictámenes- maestría Ecotoxicología Tropical:
 - 3.1. [UNA-AS-IRET-ACUE-002-2025](#), (curso optativo: Extensión universitaria para la transformación social).
 - 3.2. [UNA-AS-IRET-ACUE-003-2025](#), (Descripción y Ecología de Macroinvertebrados Acuáticos).
4. Correspondencia:
 - 4.1. [UNA-VD-RESO-049-2025](#), (Caso de reconocimiento de idiomas mediante equivalencia por excepción).
 - 4.2. [UNA-R-OFIC-417-2025](#), (Distribución de las I ceremonias de graduación 2025).
5. Taller: Facilitando la transición Universitaria: recursos y servicios institucionales para la atención a la población de primer ingreso, a cargo de la Máster Priscilla Venegas Herrera, Éxito Académico.
6. Asuntos varios.
 - 6.1. Sesión extraordinaria.
 - 6.2. II Congreso FCTM.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

ARTÍCULO I: APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Margaret Pinnock Branford:

Buenos días una vez más, espero que estén bien y feliz inicio de semana. Ojalá que esta semana sea de mucho provecho para cada uno de nosotros. Hoy vamos a dar inicio a la sesión 02-2025 de la Comisión de Apoyo Curricular de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

Estamos presentes Isaac Mesén Montano, Stephanie Núñez Hidalgo, Alonso Calvo Araya, Betsy Cedeño Montoya y Carolina Sáenz y mi persona, presentes en la sala de reuniones del Decanato y está conectada a Kinndle Blanco o se va a conectar, no sé.

Vamos a dar inicio a la sesión a las 8:37 de la mañana de hoy 10 de marzo del 2025. Este año va, pero súper rápido. Para el día de hoy tenemos los siguientes puntos de agenda:

Aprobación del orden del día como punto 1; como punto 2: aprobación de la minuta ordinaria 001-2025; 3: solicitud de dictámenes de la Maestría en Ecotoxicología Tropical.

3.1. El acuerdo de la asamblea del IRET, Acuerdo 002-2025, del curso optativo Extensión Universitaria para la Transformación Social.

3.2. El acuerdo de la asamblea del IRET 003-2025, del curso optativo Descripción y Ecología de Macroinvertebrados Acuáticos.

Como punto 4, para esta sesión tenemos la correspondencia: 4.1. Una resolución de la Vicerrectoría de Docencia, la 049-2025, de unos casos de reconocimiento de idiomas de estudiantes de la carrera de Geografía.

4.2. El oficio 417-2025 sobre la ceremonia de graduación, la primera del 2025.

5.5. Vamos a tener un taller facilitando la transición universitaria recursos y servicios institucionales para atención a la población de primer ingreso a cargo de Priscila Venegas Herrera Como punto 6, asuntos varios: 6.1. La sesión extraordinaria que tenemos una solicitud del ICOMVIS de Carolina que ellos tienen que presentar a la Vicerrectoría de Docencia unos acuerdos, entonces necesitamos hacer una extraordinaria porque si no, no les va a dar tiempo para que entren en la fecha necesaria. 6.2. El II Congreso Regional de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar y el V Congreso de Geografía Urbana a celebrarse próximamente.

Esos serían los puntos que tenemos para hoy. Si alguien tiene algún punto vario que le interese que veamos o que incluyamos, por favor síganse en indicarlo. No veo manitas levantadas. Procedemos a la votación del orden del día de esta segunda convocatoria del 2025. Los que estén de acuerdo, por favor sírvanse en levantar la manita, unánime.

A favor 07

En contra 00

Abstención 00

Total, de votos 07

Se aprueba el orden del día para la sesión ordinaria 002-2025.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

ARTÍCULO II: APROBACIÓN MINUTA SESIÓN ORDINARIA 001-2025.

Margaret Pinnock Branford:

Continuando con el punto 2 que sería la aprobación de la minuta ordinaria 001-2025. Ahí vi que Carolina hizo unas observaciones al igual que mi persona. No sé si alguien más tiene alguna observación al respecto.

Para esa sesión estuvimos presentes mi persona, Margaret Pinnock, Alonso Calvo, Araya, Betsy Cedeño Montoya, Stephanie Núñez Hidalgo, Isaac Mesén Montano, Kinndle Blanco Peña, Carolina Sáenz Bolaño. Los que estamos precisamente hoy. Los mismos que estamos hoy. ¿Algún comentario, observación de esta minuta?

Kinndle Blanco Peña:

Perdón, Margaret, yo hice observaciones en mi parte, pero las incorporé de una vez al documento.

Margaret Pinnock Branford:

Kinndle, ¿le puede enviar el documento a Karen, por favor?

Kinndle Blanco Peña:

Es que yo las incluí de una vez en el documento. Se me fue a hacerlo, sinceramente. Voy a retrocederlo entonces para ver si puedo tener la versión original.

Margaret Pinnock Branford:

Yo lo trabajé en el documento también, pero Karen sí vio las mías. Yo hice cambios, hice otras de sugerencias, hice comentarios. Y algunas quedan ahí en el documento, otras sí se reflejan. ¿Kinndle son de forma?

Kinndle Blanco Peña:

Sí, todas son de forma.

Margaret Pinnock Branford:

Entonces los que están de acuerdo en aprobar la minuta ordinaria 001-2025 con las observaciones de forma que hicimos, Carolina, Kinndle y mi persona, entonces sírvanse por favor en levantar la mano, unánime y en firme.

A favor 07

En contra 00

Abstención 00

Total, de votos 07

Se aprueba la minuta de la sesión ordinaria 001-2025.

COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL

ARTÍCULO III: SOLICITUD DICTÁMENES- MAESTRÍA ECOTOXICOLOGÍA TROPICAL: UNA-AS-IRET-ACUE-002-2025, (curso optativo: Extensión universitaria para la transformación social).

Margaret Pinnock Branford:

Y el siguiente punto, el punto 3, es sobre la solicitud de dictámenes para los cursos optativos para la maestría en Ecotoxicología Tropical. Hay dos cursos que están solicitando o están proponiendo para incluirlos en los optativos para esta maestría. La primera es de la Extensión Universitaria para la Transformación Social y la segunda es la Descripción y Ecología de Macroinvertebrados Acuáticos.

Como ustedes saben, los cursos, las propuestas o los cambios curriculares se trabajan con las personas o con la persona asesora de la Vicerrectoría de Docencia con ese acompañamiento. Una vez que ellos dan el visto bueno de las modificaciones, se lleva al Consejo de la Unidad para su aprobación a la Asamblea de la Unidad. También viene acá a la posición que dictamina positivo o negativo y si dictamina positivo entonces se eleva al Consejo de Facultad para que sea refrendada y todo esto se remite a la Vicerrectoría de Docencia.

Entonces le pedimos a Kinndle que nos contextualice y nos amplía un poco más estas dos solicitudes. Primero la de Extensión, luego la de Descripción de los Macroinvertebrados. Entonces le damos la palabra a Kinndle.

Kinndle Blanco Peña:

Muchas gracias. Bueno, en el caso del de macro... voy a referirme un momentito a los dos porque van en paralelo. Vamos a ver, lo que nos dimos cuenta en la generación que está en curso, más con el trabajo que se ha hecho para la autoevaluación, con miras a la acreditación ante ACAP, es que nos faltaba ampliar el enfoque de la maestría en macroinvertebrados porque de por sí eso se trabaja en el IRET, pero no necesariamente estaba reflejado en el plan de estudios.

Entonces la idea era reforzar esa parte en el caso de macroinvertebrados. En el caso del de Extensión, con la autoevaluación nos dimos cuenta que efectivamente nos faltaba esa parte porque la maestría está enfocada en investigación. Y si nos faltaba, no solo a nosotros, sino a muchísimos otros posgrados, pues ese enfoque o incorporar esa partecita.

Entonces, que nos sirviera para la autoevaluación, pero además de eso, que le permitiera a las estudiantes y a los estudiantes tener también esa otra visión. En el caso del de macroinvertebrados, quien lo planteó fue la doctora Silvia Echeverría, que es la persona que hace esos estudios aquí en el IRET. Y en el caso del de Docencia, yo lo gestioné, le pedí el apoyo a la doctora Carmen Monge, de la Vicerrectoría de Extensión.

En el caso del de Extensión ya existe un curso, pero es de pregrado para Extensión. La idea era también ofrecerlo a nivel de posgrado y que ojalá estos dos cursos pues ingresen a la iniciativa que

COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL

tenemos en conjunto de compartición de cursos. De hecho, en ese acuerdo entre posgrados que ya tenemos, hay un apartado que dice que no solo son los que están con los que originalmente nos comprometimos, sino también que existe la posibilidad de algún otro más.

Y la idea es que estos otros dos cursos puedan entrar también en esa posibilidad. Entonces, para eso tuvimos el apoyo de Yendri en su momento cuando estuvo. Y como les mencioné, pues el abordaje fue tanto con la doctora Silvia Echeverría en el caso de macroinvertebrados, como con la doctora Carmen Monge en el caso de Extensión.

Entonces, bueno, y ambos son para semipresencialidad, pero en el caso de Extensión también se dejó abierto para presencialidad, para las dos modalidades. No sé si hay alguna otra consulta.

Margaret Pinnock Branford:

Sí, podemos proyectar los programas porque yo estaba viendo los acuerdos de la Vicerrectoría de Docencia. Bueno, está el acuerdo 1431-2024, el 21 de octubre del 2024, en donde se indica que bueno, ahí se habían hecho unas observaciones a los programas del curso y se atendió una consulta sobre la modalidad del curso en Extensión, que se consultaba si se podían tener dos modalidades.

Y la respuesta es sí, sí es posible, siempre que en los acuerdos correspondientes se indique de esa manera y se hagan los ajustes metodológicos necesarios para su desarrollo en ambas modalidades. Sin embargo, Kinndle, en ninguno de los acuerdos hablan de la modalidad.

Y en el de macroinvertebrados, ¿dónde está la modalidad? ¿Aquí? semipresencial. En el de Extensión sí dice presencial y dice semipresencial. Entonces, ahí quedé con esa duda.

Kinndle Blanco Peña:

Entonces ahí, bueno, porque la idea sería, dependiendo de, vamos a ver, la idea de la maestría también es ofrecerla a estudiantes extranjeros.

Entonces, en esos casos, si tuviéramos una corte que es puramente nacionales y que además ellos están interesados en tenerlo presencial, perfecto, se puede dar presencial. Pero si no, en otro caso podría darse semipresencial, pensando en la gira. Entonces, por ahí es que salieron las dos modalidades y pensando en que la maestría ya la pasamos a semipresencial.

Margaret Pinnock Branford:

Sí, de acuerdo. Entonces, ahí sí faltaría, indicás que las dos, pero solo en uno de los programas.

Kinndle Blanco Peña:

Ah, sí, solo este, en el de Macros es semipresencial.

Margaret Pinnock Branford:

Ok, la otra cosa es ¿cuándo quieren iniciar con esta oferta?

COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL

Kinndle Blanco Peña:

Nosotros, la idea es abrir la cuarta promoción en el último trimestre de este año. Entonces, voy a compartirles un momentito pantalla con respecto al plan de estudios. El plan de estudios de nosotros.

Entonces nosotros tenemos un optativo en el primer trimestre. Entonces sería aquí ver si podemos abrir uno de estos objetivos. Y el otro optativo que tenemos, pero es disciplinar, es hasta el cuarto trimestre.

Margaret Pinnock Branford:

¿Estos dos optativos son libres?

Kinndle Blanco Peña:

Son libres.

Margaret Pinnock Branford:

Entonces estarían, se estarían ofertando hasta el 2025, hasta finales de este año.

Kinndle Blanco Peña:

Exacto.

Margaret Pinnock Branford:

¿En verano?

Kinndle Blanco Peña:

No, el primer trimestre que tendríamos de la cuarta promoción sería el tercer trimestre de este año.

Margaret Pinnock Branford:

Ok, el primer trimestre, es que le había entendido algo del cuarto trimestre, pero si los son trimestrales, el año tiene tres trimestres. Entonces sería, para finales de este año. Es que estaba viendo las indicaciones de la Vicerrectoría de Docencia, que, si querían que empezara el segundo trimestre, el 2025, eso debería estar ya desde el 28 del mes pasado en la Vicerrectoría. Entonces sí hay tiempo, porque sería hasta el tercer trimestre.

Kinndle Blanco Peña:

Exacto.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Margaret Pinnock Branford:

Lo único que me preocupa es esa parte que, en los acuerdos de legalidad, y sí, Yendri, como asesora de la Vicerrectoría, había indicado que sí es posible, pero siempre y cuando estuvieran en los acuerdos correspondientes. No sé, al menos el de extensión.

Kinndle Blanco Peña:

El de extensión, entonces, ¿cómo procederíamos en ese caso?

Margaret Pinnock Branford:

Extensión, sí son dos modalidades. El de macroinvertebrado es una modalidad. Entonces lo que yo propondría es que el curso optativo de Ecología de Macroinvertebrados Acuáticos, y empezamos con el trámite, y que el otro, el de Extensión Universitaria, incluyan en los acuerdos eso que va a ser que se aprueba en dos modalidades, en presencial y semipresencial. Para que no lo devuelvan de arriba, porque si no, mientras llega arriba y baja otra vez, entonces creo que lo más fácil sería, y como no urge, lo más fácil sería que incorporen eso en los acuerdos y que lo aprobemos y lo elevemos ya completo.

Mientras tanto, vamos gestionando el de Ecología de los Macroinvertebrados. No sé si están de acuerdo los compañeras y compañeros. En esto, primero, dictaminar sobre el de Descripción y Ecología de Macroinvertebrados.

Kinndle Blanco Peña:

Doña Margaret, una preguntita. ¿Y entonces ese sería el acuerdo de asamblea, lo que hay que modificar?

Margaret Pinnock Branford:

Sí, es que, en la observación de Yendri, son los acuerdos correspondientes.

Kinndle Blanco Peña:

¿Pero por eso serían los de asamblea, los que tenemos que modificar?

Margaret Pinnock Branford:

Todas. En relación con la consulta sobre la posibilidad de ofrecer en dos modalidades, presencial y semipresencial, se indica que esto es posible si... Que en los... Que se indique de esta manera. Y que se hagan los ajustes metodológicos necesarios para el desarrollo en ambas modalidades.

Kinndle Blanco Peña:

Perfecto.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Margaret Pinnock Branford:

Entonces, sometemos a votación. Dar dictamen positivo al curso optativo en modalidad semipresencial, Descripción y Ecología de Macroinvertebrados Acuáticos. Los que estén de acuerdo, por favor, sírvanse levantar la mano.

Sería unánime y en firme para tramitar.

A favor 07

En contra 00

Abstención 00

Total, de votos 07

Se otorga dictamen positivo [UNA-CCU-FCTM-ACUE-001-2025](#), para el curso optativo “Descripción y Ecología de Macroinvertebrados Acuáticos, en modalidad semipresencial.

UNA-AS-IRET-ACUE-003-2025: (Descripción y Ecología de Macroinvertebrados Acuáticos).

Margaret Pinnock Branford:

Ahora vamos con el otro curso optativo. El de Extensión Universitaria para la Transformación Social.

Esa lo que votaríamos es que se incluya en los acuerdos de Consejo, de la Asamblea y el de CGA. Me imagino que viene de la solicitud que hizo la coordinación de la maestría al Consejo. Incluir que en este curso se va a ofertar de manera presencial y semipresencial. Y eso tendría que regresar acá.

Entonces, los que están de acuerdo, por favor, sírvanse levantar la mano. Unánime. Entonces, lo devolvemos y lo vuelven a mandar, por favor. Nada más incluyendo tal vez ese párrafo.

ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA: UNA-VD-RESO-049-2025, (Caso de reconocimiento de idiomas mediante equivalencia por excepción).

Margaret Pinnock Branford:

Siguiente punto es sobre el punto cuatro de correspondencia. Tenemos la resolución UNA-VD-RESO-049-2025 y aquí más bien le pediría a Betsy que nos haga una contextualización. Porque ahí el director de la Escuela de Ciencias Geográficas hace una solicitud para una equivalencia excepcional del curso de Inglés Integrado. Porque parece que había unos muchachos que habían llevado ya el Inglés Instrumental y ahora se hizo un cambio ahí por el Inglés Integrado.

Y la Escuela de Ciencias de Filosofía y Letras no querían reconocerlo y querían que volvieran a llevar los cursos.

COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL

Entonces, ahí mediante oficio 082-2025 de la Escuela de Ciencias Geográficas del 17 de febrero del 2023, el director Francisco Rodríguez Soto de la Escuela de Ciencias Geográficas solicita aplicar una equivalencia por excepción a la siguiente lista de personas de estudiantes que aprobaron el segundo nivel del curso de idiomas inglés u otro en lugar del LIX-411 Inglés Integrado 2. Se indica a continuación a Rolando Ramos Jiménez cédula 5031110870 cumplió con el requisito de su trabajo final de graduación mediante la modalidad seminario y defendió en septiembre del 2024. Sin embargo, su solicitud de inscripción a graduación fue rechazada por el Departamento de Registro, pues el plan de estudios 2014-10 indica que el curso de inglés para licenciatura es el LI-411 Inglés Integrado para otras carreras 2 y aunque el estudiante aprobó el curso LIX-081 manejo instrumental del inglés 2, ese ya no se considera equivalente al LIX-411.

Los siguientes estudiantes con trabajos finales de graduación inscritos en la misma condición son estudiantes a los que se les realizó la verificación de cursos aprobados sin considerar que el idioma aprobado fuese un problema. Y ahí están: Alfaro Hernández Maynor, que aprobó el LIX-081.

Sí, son una lista de chicos que quieren nada más para ver qué dice el por tanto. Entonces, es instruir al Departamento de Registro para que, en coordinación con la Escuela de Ciencias Geográficas Reciba, procese, por excepción, la equivalencia de los cursos suprasitados por única vez para los estudiantes indicados en esta resolución de la carrera de bachillerato y licenciatura en Ciencias Geográficas. Instruir a la Escuela de Ciencias Geográficas para que comunique de manera oportuna y por vías oficiales a las personas estudiantes los trámites que optarán por graduación y fechas respectivas.

Y comunicar esta resolución a la Escuela de Ciencias Geográficas, al Departamento de Registro, al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar para su conocimiento y debidamente. Le doy la palabra a Betsy para que nos cuente la situación de origen.

Betsy Cedeño Montoya:

Gracias, Margaret, la situación es a nivel del plan de estudios de licenciatura. Nosotros el año pasado cerramos con el plan terminal, que ese venía desde el 2014, y entramos al nuevo plan de estudios que se inició en 2022. Este año es el primer año que damos la licenciatura, entonces hasta el 31 de diciembre del año pasado todas las personas que quisieran graduarse de la licenciatura en el plan viejo tenían que cumplir los cursos e inscribir su trabajo final de graduación.

Si no, tenían que trasladarse al plan nuevo. Y trasladarse al plan nuevo les significa llevar por lo menos unos 8 cursos. Entonces es un cambio sustancial.

El caso de Rolando Ramos resulta que, a Rolando en la gestión anterior, en la administración anterior de la escuela, la Comisión de Trabajos Finales de Graduación le aceptó que se inscribiera en la modalidad seminario, él hizo todo el trabajo final de graduación, él defendió incluso el año pasado, y ahora cuando hace las solicitudes de graduación nos damos cuenta que registró devuelve la graduación porque dice que no tiene el inglés. Entonces, sorpresa, sorpresa ingrata, porque para nosotros sí cumplía con el requisito porque tenía el segundo nivel de inglés. Y como la Escuela de

COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL

Literatura y Ciencias del Lenguaje había emitido en 2011, hace un montón de tiempo, una resolución en que decía que los cursos instrumentales no eran equivalentes a los cursos de idioma integrado.

Entonces, bueno, nosotros nos tocó encarar eso, y nos vamos a tratar de luchar porque el muchacho había cumplido con todo y el inglés no era algo que a nosotros nos pareciera significativo. Con esta situación de Rolando también nos dimos cuenta de que teníamos muchos estudiantes que habían solicitado la inscripción del trabajo final de graduación y que habían llevado ese mismo curso que él porque son de la misma generación, es gente que estamos hablando, bueno, ahí hay un estudiante que inscribió su trabajo final de graduación y entró en el 80. O sea, es gente muy vieja que ha hecho varios intentos por completar el trabajo final de graduación y no lo había hecho y esta vez hizo el gran esfuerzo y lo lograron por lo menos inscribir.

Entonces, nos dimos cuenta que había más gente en la misma situación de Rolando y además gente con otros problemas porque llevaron cursos de otros idiomas, llevaron japonés, llevaron francés, llevaron italiano, llevaron portugués porque en aquel momento el plan de estudios o los planes de estudios solo especificaban idioma. Resulta que en el plan de estudios 2014 eso se cambió a inglés específicamente, pero a la gente nunca se les notificó, entonces más bien se les aceptó incluso varios procesos de inscripción de trabajo final de graduación y nunca se les hizo la advertencia.

Entonces, basándonos en eso, nos comunicamos con la Vicerrectoría de Docencia y analizando el caso, pues resulta que la universidad lo que especifica es que al graduarse las personas tengan competencias instrumentales.

Entonces, eso dio pie para que nos aceptaran por excepción que todas estas personas, porque no son un poquito, son como 20 y tanto, pudieran inscribir su trabajo final de graduación sin importar el idioma que hubieran llevado y además que se valiera, que fuera el instrumental. Mientras fuera, eso sí, el segundo nivel del curso, o sea, que era lo que se pedía en aquel momento en la licenciatura. Entonces, bueno, logramos que todas estas personas puedan, bueno, Rolando graduarse en este caso y todas las demás continuar con su plan de finalizar el trabajo final de graduación sin necesidad de trasladarse al nuevo plan de estudios. Un poquito eso fue lo que sucedió.

Margaret Pinnock Branford:

Gracias Betsy por la aclaración. Sí, la idea de la universidad, y de las unidades académicas es que se gradúen los chicos.

Entre más pronto y más se gradúen, es beneficioso para ambas partes, tanto de los graduados como de la universidad. Entonces, sí, tomar eso en cuenta que otras escuelas se han verificado eso también, que de repente no vaya a venir algún muchacho a hacer su trabajo final de graduación, cumplir, y que de repente por una cuestión de cambio, digo yo casi que en nomenclatura de los cursos y cambio en esa parte del reglamento que se especifica que es un curso de inglés que tengan

COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL

problemas. Porque sí, yo me acuerdo que antes era dominio instrumental de otro idioma diferente al materno, y punto.

Entonces, es igual para los funcionarios. Es un idioma diferente al materno. Y puede ser, si quieren presentar mandarín, debe valer.

Entonces, qué he dicha que se resolvió positivamente para el estudiante. No sé si esto le afectó en cuanto a trazos de la graduación o si logró.

Betsy Cedeño Montoya:

Esto nos lleva a nosotros también a tener que hacer una modificación en el plan de estudios, porque nosotros tenemos inglés como único idioma.

Ahora está en el bachillerato, según el nuevo plan de estudios. Entonces, también la recomendación de la Vicerrectoría es hacia la flexibilización de los idiomas, no especificar un idioma en específico, valga redundancia, sino dejarlo libre de idiomas.

Betsy Cedeño Montoya:

Sí, yo creo que sí, debería ser así, que sea flexible. Mientras que sea diferente al materno, que sea un manejo de un segundo idioma, debería ser válido. Veo que Isaac tiene la manita levantada. Adelante, Isaac.

Isaac Mesén Montano:

Gracias, doña Margaret. Tal vez es un comentario. Cuando te piden dentro de la U, cuando vas a ingresar a trabajar, y piden certificación de inglés vas a Literatura, lo más extraño que te dan es una certificación de inglés instrumental, no integrado ni nada.

Entonces, a los estudiantes sí les están pidiendo que tiene que ser integrado. Entonces, también la Escuela de Literatura tiende a contradecir con ciertas cosas. No te dan un nivel más alto, siempre te dan el instrumental, aunque hayas llevado integrado I y II.

Entonces, está muy, muy grosero con los estudiantes que lo hagan, llevar otra vez un curso.

Margaret Pinnock Branford:

Gracias, Isaac. Sí, a veces son esas inconsistencias que tenemos, pero lo importante acá que ¿Ya se graduó? el muchacho en esta primera, que pudo inscribirse y que va a tener esa opción después de muchos años y esfuerzo, lograr salir. Y precisamente la inclusión de esas modalidades nuevas es para fomentar esto, que los muchachos y muchachas se puedan ir graduando y disminuir ese rezago o esa deserción que se motiven y que retomen, porque muchas veces lo que les falta es el trabajo final de graduación solamente. Entonces, en buena hora.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

UNA-R-OFIC-417-2025: (Distribución de las I ceremonias de graduación 2025).

Margaret Pinnock Branford:

Continuamos con la siguiente correspondencia, que es el oficio UNA-R-OFIC-417-2025, y precisamente esta es la distribución de la primera ceremonia de graduación, las fechas que quedaron. Ustedes recordarán que, a nivel de Facultad, antes las graduaciones se hacían los jueves. Por algunas solicitudes, sobre todo de posgrado, se había solicitado que se hicieran los martes, porque hay estudiantes del extranjero, inclusive nacionales, pero que viven lejos y cuando vienen a la graduación, se quedan unos días más para hacer toda la terminología y el papeleo. Entonces, cuando era en jueves y jueves en la tarde, ya no les daba chance de hacer esa modificación. Entonces, se solicitó que las graduaciones de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar fueran a principios de semana.

El año pasado y creo que la segunda del 2023 se había hecho en martes por la mañana para dar ese espacio. Sin embargo, esta primera del 2025 estaban programadas para la semana antes, la primera semana de mayo. Pero la universidad tiene un Congreso Iberoamericano de Educación Científica en esa semana, por lo tanto, la Rectoría solicitó mover las fechas de las graduaciones del primer ciclo y quedó para el jueves 15 de mayo a las 9 de la mañana.

Eso se llevó a CONSACA y se habló en CONSACA. Doña Liliam planteó que necesitábamos que fueran los martes. Entonces, ahí revisaron y son dos estudiantes los que estarían en esa condición extranjera que tienen que hacer trámites y se comprometieron en buscar la forma de agilizar los trámites de jueves a viernes para que no tengan ningún atraso.

Y también el compromiso que a partir de la segunda graduación va a volver a ser en martes. Entonces, esperar a ver y recordar esa fecha, 15 de mayo a las 9 a.m. para que lo tenga en cuenta. También, se los habíamos remitido por correo para que les avisen también a los graduandos. Eso es, no sé si alguien tiene algo con respecto a esa fecha o a ese cambio, esa observación.

Carolina Saénz Bolaños:

Ahí tal vez nada más curiosidad. Ustedes o la Facultad es la que envía la invitación a los estudiantes, ¿cierto?

Margaret Pinnock Branford:

El Registro manda la lista. Entonces, con esa lista después se va por los certificados, se hace, bueno, se certifica los títulos, se ponen las carpetas esas, se da el nombre, se convoca a los estudiantes, se mandan las invitaciones, el número de personas que pueden asistir y todo se hace desde acá.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Carolina Saéñz Bolaños:

Y con respecto a los estudiantes extranjeros que no pueden venir, ¿el título queda en la Facultad o ustedes nos lo mandan a nosotros o cuál es el procedimiento?

Margaret Pinnock Branford:

Se necesita la juramentación. Ellos tienen que hacer el trámite, ellos tienen que hacer la solicitud de esa, de una juramentación especial fuera de ceremonia y una vez que se hace eso, estarían en condición de recibir el título. Ahí no sé, no tengo claridad de si esos títulos que no recogen se devuelven a Registro y ya ahí es donde se empieza el trámite. No sé si se podría o en algún momento lo han hecho de pasárselo, a los coordinadores, a las unidades.

Karen Hernández Méndez:

Al finalizar la graduación lo que se hace es que se recoge la lista de firmas, se recogen los que no fueron retirados, entonces él hace como, creo que hace una remisión de los títulos que quedaron ahí y eso se devuelve a Registro, que ya es a custodia, le queda a registro.

Entonces la persona que no pudo asistir lo que hace es que hace ese trámite porque creo que sí se puede en algún momento, yo creo que lo manejan grupal, pero como cada persona tiene su necesidad, y Rectoría tiene como sus fechas para la reglamentación, entonces queda como que la persona vaya y lo haga ella misma para que así determine qué día le queda, qué fecha le quedaría, pero ese es el procedimiento.

Sí, ya nosotros después de concluidas lo que quedó se devuelve porque como es un documento, ahora tiene que quedar custodia.

Margaret Pinnock Branford:

Es un documento oficial y entonces inclusive para ir a recogerlos no cualquier persona los puede ir a recoger, sino que tiene que ir la persona designada de la Facultad, los va a recoger contra lista, vienen aquí, se custodian, se llevan a la ceremonia y los que no recogieron en el acto se hace otra vez contra lista quién es y se devuelve al departamento de Registro.

Carolina Saéñz Bolaños:

¿Y entonces los estudiantes previos contactan a esta señora Mayra? El día que Nathán vaya a retirar, yo digo, yo no voy a poder ir, ¿ese título a Natán no se lo dan?

Karen Hernández Méndez:

Es que no se lo pueden entregar a Natán.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Carolina Saéñz Bolaños:

¿No, pero para el día de la ceremonia ustedes dicen Nathán tiene que ir y retirar con esa lista que hay, pero si yo dije que previo no voy a poder asistir a la ceremonia, ese título nunca llegaría aquí para llevarlo a la ceremonia?

Margaret Pinnock Branford:

Sinceramente no sé si, digamos, desde Registro lo sacan de una vez o si mandan todo lo que está en la lista y después lo que queda se vuelve, no sé. Sí, yo creo que Registro se rige por todos los inscritos y entregan todo lo que está ahí, inscritos, y después, porque como la ceremonia es como ese día, las excepciones ellas no los como que los separan, sino que la graduación de la Facultad es ese día y están inscritos 100, tomen los 100 títulos.

Y ahí a veces sí está esa comunicación con los estudiantes y ellos van avisando, bueno, yo no voy a ser, yo no voy a poder venir. Algunos del todo no comunican y no llegan allá y entonces otra vez, se hace el chequeo y los que no están se devuelven.

ARTÍCULO V: TALLER: facilitando la transición universitaria: recursos y servicios institucionales para la atención a la población de primer ingreso, a cargo de la Máster Priscilla Venegas Herrera, Éxito Académico.

Margaret Pinnock Branford:

Para continuar e ir adelantando, porque le dijimos a Priscila Venegas que se conectara a las 10, entonces podemos hacer dos cosas, tomamos el café, que no sé si Meche también sabe, tomamos el café y damos un break o continuamos con el punto 6 para ir adelantando.

Yo creo que podríamos, es cortito, el punto 6, asuntos varios, entonces pasaríamos a ese punto. El primero es la sesión extraordinaria para ver si nos podemos poner de acuerdo para hacer una extraordinaria. Como sería punto único, esta sesión podría ser virtual y creo que sería rápido, una media hora lo más.

Entonces más bien que nos contextualice, Carolina, esta solicitud de esta extraordinaria y después vemos qué día y hora nos queda para conectarnos. Adelante, Carolina.

ARTÍCULO VI: ASUNTOS VARIOS.

Sesión extraordinaria.

Carolina Saéñz Bolaños:

Muchas gracias, sí, bueno, básicamente esta solicitud es que el plan de estudio de la maestría, estamos ahorita en el proceso de hacer algunas modificaciones sencillas, no son profundas, como básicamente un ajuste en eliminar docentes que ya no están, arreglar los descriptores de los

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

módulos y detallillos ahí de que hemos ido viendo con estas tres promociones previas, ya qué modificaciones tenemos que realizar.

Y bueno, básicamente entonces la idea es no se pudo presentar hoy, o no se va a poder ver más bien hoy en el Consejo de Unidad, entonces sería verlo el 17, en el ICOMVIS, como bien me estaba mencionando Margaret al inicio, todo el procedimiento que tiene que pasar, ya lo vimos en CGA, ahora nos falta el Consejo de Unidad y la Asamblea de Unidad. Entonces ya una vez pasando por ahí, vendrían acá, pero el detalle, como está este mes el Congreso, no vamos a sesionar previo a la Asamblea de Facultad.

Entonces la idea sería que, durante esa semana del 17, hoy más bien del 18 al 21, ver qué día podemos hacer esa convocatoria. Como dice doña Margaret, yo creo que es algo corto, porque como le digo, no es tanto... no son cambios profundos. Entonces, y como están en el desarrollo de qué fue lo que se hizo, creo que es sencillo de seguirlo.

Entonces, yo creo que no pasa de media hora y sería como tener eso para que pueda entrar en la sesión de Facultad, que es el 31, para que pueda llegar a docencia a más tardar el 11 de abril. Bueno, en realidad al 10. Entonces, básicamente es como eso.

Margaret Pinnock Branford:

Muchas gracias, Carolina. Sí, nosotros estábamos viendo la otra vez que podría ser posiblemente el 18. Podría ser el martes 18 por la tarde tipo 2:00 pm. O si no, el miércoles 19 a las 11:00 am

Kinndle Blanco Peña:

El próximo martes me queda bien el 18, yo sí puedo.

Isaac Mesén Montano:

¿Esa sesión sería virtual o presencial? Porque del 18 al 20 es el Congreso de Extensión en Sarapiquí. Entonces, no sé si le hicieran participar o no, pero si es virtual y se podría conectar una media hora, no hay problema.

Dependiendo si te choca con la exposición o algo de interés que se quiera ir. Eso es para tomarlo en cuenta. Es del 18 al 20, exactamente del 18 al 20.

Margaret Pinnock Branford:

¿Y quiénes van a participar en el congreso de extensión? Si hubiera quórum no hay problema, habría que ver si Evelyn puede y si don Luis puede.

Ok, entonces quedamos para el martes 18 a las 2:00 pm, virtual, gracias.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

II Congreso FCTM.

Margaret Pinnock Branford:

El siguiente punto varios es el II Congreso Regional de Ciencias de la Tierra y el Mar y el V Congreso Internacional de Geografía Urbana, es del 24 al 29 de marzo. Solo congresos este año, uno tras otro. Sí, todos pegaditos.

Les quería preguntar porque, bueno, entre la comisión organizadora del congreso estábamos pensando que sería bueno hacer como premiaciones al mejor poster, a la mejor presentación del investigador joven. Entonces, para eso necesitamos una comisión, un comité o un grupito pequeño que haga esa valoración y pues que saquen al mejor ponente.

En ese sentido, quería ver si alguno de ustedes podría alguno o varios colaborar en ese sentido participando o conformando esa comisión. Ahí tendríamos que sí sentarnos y ver qué vamos a qué se va a evaluar, una rúbrica.

La presentación de poster va a ser un día, el segundo día, el miércoles. Va a ser por bloques todo el día en la biblioteca. Son treinta y dos posters.

Esperemos que lleguen los treinta y dos y sí sería un día. Las presentaciones orales “exposiciones” ahí sí es porque son martes, miércoles y jueves y son varias salas. Entonces lo que se estaba pensando también que el moderador que se yo tuviera como una rúbrica y tal vez ir valorando y eso se lo entrega a ese a ese comité que también estaría en algunas de las ponencias también porque físicamente no creo que no daría como para estar en todas y con eso hacer la evaluación o la evaluación y sacar ahí el mejor ponente al cual se le va premiando.

Alonso Calvo Araya:

Yo podría ayudar con los posters, si gustan.

Margaret Pinnock Branford:

¿Alguien más? Es que son es que se supone que es un congreso, es un evento único con dos congresos el II Congreso Regional de Ciencias de la Tierra y el Mar y el V Congreso Internacional de Geografía Urbana. Esta premiación si sería una, no sería para Urbana y para Tierra y Mar, es de todos los pósteres. Igual de todas las ponencias, sacar una. ¿Alguien más? Voluntarios. Entonces Alonso si nos puede ayudar en el de pósteres. Faltaría otras personas de...

Carolina Saénz Bolaños:

Yo podría preguntar ahí si alguien tiene chance.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Margaret Pinnock Branford:

Es que el de ponencias tendrían que estar como los tres días. Varios salones, por eso es que necesitamos. Sí, por eso es que pensábamos, pero igual, cuando se haga el grupo de evaluadores, ver cuál va a ser la estrategia, porque si son, tenemos ocho salones.

Por eso estábamos pensando que una posibilidad sería que el moderador hiciera una pre-evaluación y entonces se lo pasa al comité evaluador para que se resumen y con lo que también han visto, se haga la valoración.

Eso sería el Comité de Evaluadores que lo presenta, que se sienten y que lo, que se haga y se pasa a los moderadores para que ellos vayan, check, check, check, y después pasárselo, devolvérselo a esa comisión para que hagan el suma o resta.

Y también ahí tenemos que definir bien, y bueno, ya sabemos qué mejor cartel y del, de los ponentes estamos pensando en el investigador joven, pero entonces ahí tendríamos que ver. Y, y se escuchan también sugerencias. Bueno, mientras tanto vamos a dar una pausa para el café y después retomamos.

CONTINUACIÓN: ARTÍCULO V: TALLER: FACILITANDO LA TRANSICIÓN UNIVERSITARIA: RECURSOS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DE PRIMER INGRESO, A CARGO DE LA MÁSTER PRISCILLA VENEGAS HERRERA, ÉXITO ACADÉMICO.

Margaret Pinnock Branford:

Vamos a continuar con la sesión de hoy. Invitamos a esta sesión a la Máster Priscila Venegas Herrera, del programa Éxito académico de la Vicerrectoría de Docencia, para que nos de este taller facilitando la transición universitaria, recursos y servicios institucionales para la atención a las poblaciones de primer ingreso. ¿Yo sé que más bien pregunto cuántos llevaron el taller, para profesores de primer ingreso, es en ese sentido este taller. Entonces, por un lado. Importante creo yo que en algún momento, inclusive tal vez para los de posgrado, digamos de primer ingreso porque hay personas que se incorporan a los posgrados que no han estado en la universidad nacional, vienen de otras instancias, de otras universidades, entonces creo que esta información es tan valiosa para académicos que brindan y los cursos a estudiantes de primer ingreso a la universidad, como también a primer ingreso, digamos tal vez en un programa de maestría, acá en esta comisión Priscila estamos, subdirectores de las unidades académicas y coordinadores de maestrías y representantes. Ahorita, digamos. Estefany está representando a la dirección de la Escuela de Ciencias Ambientales, e Isaac es representante del INISEFOR, Carolina al ICOMVIS, Betsy a la subdirección de la Escuela de Ciencias Geográficas y Alonso a la Escuela de Ciencias Agrarias, entonces, sin, más. Le doy la palabra. Bueno, muchas gracias.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Priscila Venegas Herrera:

Muchas gracias por el espacio, y con Alonso y con Betsy estuvimos en la sesión con profes. ¿Alguna información? ¿Bueno, la mayoría de la información va a ser como muy similar, y más bien entonces me apoyan en que podamos ir compartiendo con los compañeros que no estuvieron en el taller, cómo? ¿Cómo ha sido la experiencia de llevar esto a la práctica en las Carreras.

Presentación Taller: [FACILITANDO LA TRANSICIÓN UNIVERSITARIA: RECURSOS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DE PRIMER INGRESO, A CARGO DE LA MÁSTER PRISCILLA VENEGAS HERRERA, ÉXITO ACADÉMICO.](#)

Margaret Pinnock Branford:

Con este taller que nos facilitó Priscilla Venegas, desde entonces estaríamos cerrando la sesión de hoy lunes 10 de marzo, al ser las 12 el mediodía muchísimas gracias.

**M.Sc. Margaret Pinnock Branford
Presidenta
Comisión Apoyo Curricular
FCTM**